



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Nota DC N° 186 /2024

Asunción, 16 de mayo de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del proceso de la Licitación 442.733 - "Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad", a fin de justificar la apertura de sobres realizada, considerando que se cuenta con una (1) oferta para la misma.

Al respecto, el presente llamado es de suma importancia debido a la necesidad institucional existente a satisfacer, teniendo en cuenta que el bien a ser adquirido es un material de seguridad, el cual resguarda la legalidad y legitimidad de los documentos que son sometidos al control y aprobación del MEC.

Es por lo expuesto, que esta convocante solicita proseguir con los trámites correspondientes que permitan dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



Maria José Carrillo de Lezcano
Maria José Carrillo de Lezcano, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Mercedes Benítez *MB*

Revisado por: Ramona Gómez *RG*

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

DECLARACIÓN JURADA


En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021, en mi carácter de **Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del proceso licitatorio individualizado con el ID N° 442.733 del procedimiento **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 "Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad"** se procedió a la apertura de ofertas en fecha 16 de mayo sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto de Apertura, amparada en el Art. 4 inc. b) de la disposición reglamentaria, considerando que el área requiriente ha señalado *"que es de suma importancia debido a la necesidad existente institucional que se desea satisfacer y que son razonables, teniendo en cuenta que el bien es un material de seguridad que debe resguardar la legalidad y legitimidad"*.


Por lo expuesto, se procedió a la apertura de 1 (una) oferta, a fin de dar continuidad al proceso mencionado.

Asunción, 16 de mayo del 2024.


María José Carrillo de Lezcano, Directora
Dirección de Contrataciones



Elaborado por: Mercedes Benítez 

Revisado por: Ramona Gómez 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py